



TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS N° 12

Radicación: 865683184001-2019-00385-00
Proceso: Investigación de paternidad
Demandante: Defensoría de Familia ICBF CZ Puerto Asís
Demandado: Ubier Urbano Ortega

SECRETARIA: Puerto Asís- Putumayo. 16-03-2020. En la fecha y en cumplimiento a lo dispuesto en providencia proferida por este Despacho el día trece (13) de enero de dos mil veinte (2020), dentro del asunto en referencia, se procede a realizar la liquidación de las costas causadas a cargo del señor UBIER URBANO ORTEGA, incluyendo 10 impresiones realizadas por el Despacho, las cuales serán sufragadas conforme a lo establecido en el Acuerdo PCSJA 18-11176 de 13 de diciembre de 2018, en este caso ciento cincuenta pesos (\$150), por impresión.

CONCEPTO COSTAS	VALOR (\$)
POR SECRETARÍA	1500
CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL	0
NOTIFICACIÓN POR AVISO	0
AUXILIARES DE JUSTICIA	0
AGENCIAS EN DERECHO	0
TOTAL	1500

Se publica hoy dieciséis (16) de marzo de dos mil veinte (2020) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se deja a disposición de las partes, por el término de tres (03) días, dentro de los cuales podrán objetarlas (art. 366 CGP). Vence el día dieciocho (18) de marzo de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ANA MARCELA VALENCIA BACCA
Secretaria